

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Servicios convoca el siguiente concurso con admisión previa para adjudicación de diversas obras.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en anexo adjunto.
2. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición de los interesados en la Dirección General de Servicios, Subdirección General de Obras y Patrimonio, planta primera del Ministerio, durante las horas hábiles de oficina. La fecha límite para solicitar documentos será el 13 de septiembre de 1990.

3. **Modelo de proposición:** Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción al modelo contenido en el apartado 4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General del Ministerio, planta baja, calle San Bernardo, 45, 28015 Madrid (entrada por calle de los Reyes).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1990.

6. **Apertura de proposiciones:** Se efectuará en acto público en la Sala de Juntas, planta segunda del Ministerio.

Hora y fecha: A las diez horas del día 2 de octubre de 1990.

7. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Se detallan en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el caso de licitar a varias obras incluidas en este anuncio, los interesados podrán incluir la documentación general en el sobre correspondiente a la primera de las obras que liciten, según el orden del anuncio, incluyendo solamente en cada sobre correspondiente a las restantes obras la fianza provisional y copia fehaciente del certificado de clasificación.

Madrid, 10 de agosto de 1990.-El Director general, Ramón Jiménez de Muñana Campa.-7.131-A.

Anexo que se cita

1. Remodelación y reparación del centro penitenciario de Bonxe (Lugo):

Presupuesto máximo: 144.673.704 pesetas.
Fianza provisional: 2.893.474 pesetas.
Plazo de ejecución: Catoce meses.
Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría E.

2. Construcción de nuevo edificio de Juzgados en Vinaroz (Castellón):

Presupuesto máximo: 139.344.979 pesetas.
Fianza provisional: 2.786.899 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría E.

3. Construcción de nuevo edificio de Juzgados en Sueca (Valencia):

Presupuesto máximo: 146.047.460 pesetas.
Fianza provisional: 2.920.949 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría E.

4. Reparación de cubierta en el edificio del Tribunal Supremo de Madrid:

Presupuesto máximo: 142.387.816 pesetas.
Fianza provisional: 2.847.756 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 4, 5 y 7, categoría E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Servicios convoca el siguiente concurso con admisión previa para adjudicación de diversas obras.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en anexo adjunto.

2. **Organo de contratación:** Subsecretaría del Ministerio de Justicia, San Bernardo, 45, 28015 Madrid.

3. **Procedimiento de adjudicación:** Concurso con admisión previa. Procedimiento abierto.

4. **Documentos de interés para los licitadores:** Estarán a su disposición en la Dirección General de Servicios, Subdirección General de Obras y Patrimonio, planta primera del Ministerio, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina.

La fecha límite para solicitar documentos será el 11 de septiembre de 1990.

5. **Proposición económica:** Se redactará en español y se ajustará estrictamente al modelo incluido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en mano en el Registro General del Ministerio (entrada por calle de los Reyes).

En caso de enviarse por correo a dicha dirección, deberá tenerse en cuenta lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1990.

7. **Apertura de proposiciones:** Se efectuará en acto público en la Sala de Juntas, planta segunda del Ministerio.

Hora y fecha: A las diez horas del día 2 de octubre de 1990.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuren en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias obras incluidas en este anuncio, los interesados podrán incluir la documentación general en el sobre correspondiente a la primera de las obras que liciten, según el orden del anuncio, incluyendo solamente en cada sobre correspondiente a las restantes obras la fianza provisional y copia fehaciente del certificado de clasificación.

9. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

10. **Agrupación de Empresas:** En caso de resultar adjudicataria una agrupación de contratistas, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a lo dispuesto

en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado, mediante certificaciones mensuales a cuenta de obra realizada, limitadas a las anualidades que se consignan en el pliego de cada obra.

12. **Fecha de envío de este anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** 10 de agosto de 1990.

Madrid, 10 de agosto de 1990.-El Director general, Ramón Jiménez de Muñana Campa.-7.132-A.

Anexo que se cita

1. Provincia: Granada.

Denominación de la obra: Construcción de nuevo edificio de Juzgados en Motril.

Características generales: Edificio de nueva planta en parcela exenta, rodeada de vías de circulación rodada. Consta de cuatro plantas sobre rasante y una de sótano, con un total de 4.700 metros cuadrados. El sistema constructivo es de estructura y forjados de hormigón armado, cubierta inclinada en gres, cerramientos de fachadas cerámicos, chapados en piedra caliza. Incluye ascensores y climatización por bomba de calor reversible.

Presupuesto de contrata máximo: 387.568.056 pesetas.

Fianza provisional: 7.751.361 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiséis meses.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría E.

2. Provincia: Sevilla.

Denominación de la obra: Construcción de nuevo edificio de Juzgados en Utrera.

Características generales: Edificio de nueva planta situado en esquina, incluyendo algunas demoliciones; consta de tres plantas sobre rasante y semisótano, en manzana cerrada y patio central, con un total de 1.770 metros cuadrados.

Estructura de hormigón armado con cubierta invertida, fachadas en ladrillo visto, incluye ascensores, protección y detección contra incendios y climatización por bomba de calor reversible.

Presupuesto de contrata máximo: 184.457.379 pesetas.

Fianza provisional: 3.689.148 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría E.

3. Provincia: Valladolid.

Denominación de la obra: Construcción de nuevo edificio de Juzgados en Valladolid.

Características generales: Edificio de nueva planta, en casco histórico, entre medianerías, incluyendo algunas demoliciones; consta de tres plantas y ático rasante y dos sótanos, con un total de 9.108 metros cuadrados.

Estructura misma de soportes de acero y jácenas de hormigón, cerramiento exterior con ladrillo macizo y fachada aplacada en piedra y cubierta acabada en cobre. Incluye instalaciones de electricidad, telefonía, detección y extinción de incendios y climatización por bomba de calor reversible.

Presupuesto de contrata máximo: 801.566.368 pesetas.

Fianza provisional: 16.031.327 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría F.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia, por la modalidad de concurso público, el suministro de pertrechos de carácter general con destino a la fragata «Reina Sofía».

Se anuncia, por la modalidad de concurso público, el suministro de pertrechos de carácter general con destino a la fragata «Reina Sofía» e incluidos en los siguientes expedientes:

1. 2S-00027/90.-4 Shield, Flight Dex y otros.
 - 1.1 Tipo: 22.553.000 pesetas.
 - 1.2 Plazo de entrega: Noventa días.
 - 1.3 Plazo de garantía: Un año.
 - 1.4 Fianza: 451.060 pesetas.
2. 2S-00028/90.-12 arandelas freno M5 y otros.
 - 2.1 Tipo: 19.337.900 pesetas.
 - 2.2 Plazo de entrega: Noventa días.
 - 2.3 Plazo de garantía: Un año.
 - 2.4 Fianza: 386.758 pesetas.
3. 2S-00029/90.-1 Strainer, Suctio y otros.
 - 3.1 Tipo: 14.665.490 pesetas.
 - 3.2 Plazo de entrega: Noventa días.
 - 3.3 Plazo de garantía: Un año.
 - 3.4 Fianza: 293.310 pesetas.

-Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigida se presentará en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento, hasta las trece horas del día 18 del próximo mes de septiembre.

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Arsenal Militar, el día 20 de septiembre de 1990, a las once horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Arsenal de Ferrol, 6 de agosto de 1990.-El Teniente Coronel de Intendencia-Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Barbastro Estrán.-5.417-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso público sin admisión previa para el arrendamiento, con opción de compra, de equipos informáticos.-Expediente número Rojo: 85.097/90.

1. Expediente número Rojo: 85.097/90. Concurso público sin admisión previa para el arrendamiento, con opción de compra a ocho meses, de equipos informáticos (ordenadores).
2. Precio tipo: 82.200.000 pesetas, distribuido en dos anualidades (año 1990: 41.100.000 pesetas, y año 1991: 41.100.000 pesetas).
3. Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días, contados a partir de la notificación de la adjudicación.
4. Órgano de contratación: Director de Aprovisionamiento y Transportes, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid.
5. Entrega de pliegos de bases: Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid.
6. Fecha límite para solicitar la documentación y efectuar consultas: 11 de septiembre de 1990 (doce horas).

7. Fecha límite de recepción de ofertas: 17 de septiembre de 1990 (doce horas).

8. Apertura de proposiciones económicas: Salón de reuniones de la JAL, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid: 27 de septiembre de 1990 (diez horas).

9. Lugar de presentación de ofertas: Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, número 83, despacho 153, 28036 Madrid.

10. Fianza provisional: 1.644.000 pesetas.

11. Modelo de proposición económica: Se ajustará a lo establecido en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente de los documentos siguientes: Los establecidos en la cláusula número 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares y punto 3.1 del pliego de prescripciones técnicas.

13. Duración del arrendamiento: Ocho meses.

14. Lugar de entrega de los equipos: Dependencias de la Armada, señaladas en el anexo III.

15. Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1990.-El Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Teniente Coronel de Intendencia, Juan J. Oliva Estrella, Vicepresidente de la Mesa de Contratación.-5.412-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso público sin admisión previa para el arrendamiento, con opción de compra, de equipos informáticos.-Expediente número Rojo: 85.105/90.

1. Expediente número Rojo: 85.105/90. Concurso público sin admisión previa para el arrendamiento a ocho meses, con opción de compra, de equipos informáticos (impresoras).

2. Precio tipo: 18.000.000 de pesetas, distribuido en dos anualidades (año 1990: 9.000.000 de pesetas, y año 1991: 9.000.000 de pesetas).

3. Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

4. Órgano de contratación: Director de Aprovisionamiento y Transportes, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid.

5. Entrega de pliegos de bases: Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid.

6. Fecha límite de solicitud de documentos: 12 de septiembre de 1990 (doce horas).

7. Fecha límite de recepción de ofertas: 18 de septiembre de 1990 (doce horas).

8. Apertura de proposiciones económicas: Salón de reuniones de la JAL, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid: 28 de septiembre de 1990 (diez horas).

9. Lugar de presentación de ofertas: Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid.

10. Fianza provisional: 360.000 pesetas.

11. Modelo de proposición económica: Se ajustará a lo establecido en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente de los documentos siguientes: Los establecidos en la cláusula número 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares y punto 3.1 del pliego de prescripciones técnicas.

13. Duración del arrendamiento: Ocho meses.

14. Lugar de entrega de los equipos: Dependencias de la Armada, señaladas en el anexo III.

15. Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1990.-El Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Teniente Coronel de Intendencia, Juan J. Oliva Estrella, Vicepresidente de la Mesa de Contratación.-5.413-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Secretaría General de Medio Ambiente por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra, estudios y servicios que se relacionan.

La Secretaría General de Medio Ambiente convoca el siguiente concurso:

1. Objeto: La ejecución de la obra y realización de los estudios y servicios que se relacionan en el anexo que figura al final de este anuncio.

2. Examen de los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los demás documentos que pueden ser de interés para los licitadores, podrán ser examinados por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas, en la Sección de Contratación reseñada en el apartado 4 de este anuncio.

3. Proposición económica: Se ajustará estrictamente al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones:

4.1 Plazo: Hasta las trece horas del día 12 de septiembre de 1990.

4.2 Lugar y forma de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Sección de Contratación de la Secretaría General de Medio Ambiente, planta 4.ª, despacho A.429, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28046 Madrid, o enviadas por correo a dicha dirección, si bien, en este último supuesto, deberán cumplirse exactamente los requisitos y condiciones establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Medio Ambiente, en acto público que se celebrará en la sala de proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 1.ª, a las once horas del día 3 de octubre de 1990.

6. Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varios contratos los licitadores deberán aportar la documentación general (sobre número 1) en el primero al que se presenten, según la orden de publicación y en los restantes adjuntarán el resguardo de la fianza provisional correspondiente y, en su caso, copia del certificado de clasificación.

Madrid, 9 de agosto de 1990.-El Secretario general, Domingo Ferreiro Picado.-7.208-A.

Anexo que se cita

I. Obras

1. Proyecto de recuperación del medio natural en la carretera N-IV Madrid-La Coruña, puntos kilométricos 448 al 460, término municipal Becerreá (Lugo).
 - 1.1 Presupuesto máximo: 41.475.038 pesetas.
 - 1.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
 - 1.3 Fianza provisional: 829.501 pesetas.
 - 1.4 Fianza definitiva: 1.659.002 pesetas.
 - 1.5 Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría D.

II. Estudios

2. Estudio previo del sistema de transmisión de información medioambiental a la Secretaría General de Medio Ambiente.
 - 2.1 Presupuesto máximo: 18.000.000 de pesetas.
 - 2.2 Plazo de ejecución: Ocho meses.

- 2.3 Fianza provisional: 360.000 pesetas.
 2.4 Fianza definitiva: 720.000 pesetas.
 2.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 4, categoría B.
3. Reducción, reciclaje y recuperación de subproductos industriales.
- 3.1 Presupuesto máximo: 32.000.000 de pesetas.
 3.2 Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
 3.3 Fianza provisional: 640.000 pesetas.
 3.4 Fianza definitiva: 1.280.000 pesetas.
 3.5 Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1 y 4, categoría B.
4. Desarrollo de un programa global de actuaciones sobre la contaminación de origen industrial en Cartagena (Murcia). Planes de actuación y apoyo técnico.
- 4.1 Presupuesto máximo: 9.900.000 pesetas.
 4.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
 4.3 Fianza provisional: 198.000 pesetas.
 4.4 Fianza definitiva: 396.000 pesetas.
 4.5 Clasificación del contratista: No se exige.

III. Servicios

5. Diseño y ejecución de una campaña divulgativa sobre recogida selectiva de pilas-botón.
- 5.1 Presupuesto máximo: 250.000.000 de pesetas.
 5.2 Plazo de ejecución: Cuatro meses.
 5.3 Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas.
 5.4 Fianza definitiva: 10.000.000 de pesetas.
 5.5 Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 8, categoría D.
6. Diseño y ejecución de una campaña divulgativa sobre recogida selectiva de aceites usados.
- 6.1 Presupuesto máximo: 300.000.000 de pesetas.
 6.2 Plazo de ejecución: Ocho meses.
 6.3 Fianza provisional: 6.000.000 de pesetas.
 6.4 Fianza definitiva: 12.000.000 de pesetas.
 6.5 Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 8, categoría D.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de edificio de oficinas y aparcamiento en La Fresneda (Siero), para la Confederación Hidrográfica del Norte (Asturias).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Confederación Hidrográfica del Norte. Plaza de España, número 2, Oviedo 33071 (Asturias). Tele-Fax: 985-25 76 22.
 2. Subasta.
 3. a) Término municipal de Siero (Asturias).
 b) Proyecto de edificio de oficinas y aparcamiento en La Fresneda (Siero), para la Confederación Hidrográfica del Norte.

Las obras que comprende son:

Construcción de un edificio de 660 metros cuadrados de ocupación, en el solar compuesto de semisótano en una superficie edificable de 330 metros cuadrados y dos plantas de oficinas, más un altillo para archivo y papelería, en una superficie construida de 1.993,41 metros cuadrados. El total de su superficie construida, por tanto, es de 2.323,41 metros cuadrados.

Presupuesto de contrata: 137.553.740 pesetas.

4. Diez meses.
 5. a) Confederación Hidrográfica del Norte. Plaza de España, número 2, Oviedo (Asturias).
 b) 13 de septiembre de 1990.
 6. a) Fecha: 20 de septiembre de 1990.
 b) Confederación Hidrográfica del Norte. Plaza de España, 2, Oviedo.
 c) Español.
 7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
 b) Fecha: 3 de octubre de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la Confederación Hidrográfica del Norte. Plaza de España, 2, Oviedo (Asturias).
 8. Se exigirá una fianza provisional de 2.751.075 pesetas, y una fianza definitiva de 5.502.150 pesetas,

equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

- 1.º Informes de instituciones financieras.
 2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de otras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2, 4, 5 y 6, categoría e.

12. Veinte días (artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6. b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6. a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos, y anunciar el órgano de contratación de remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 10 de agosto de 1990.

Oviedo, 10 de agosto de 1990.-El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.-7.095-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras del proyecto 02/88, de abastecimiento de agua a Txorierrri-Este, segunda fase, del abastecimiento de agua a la comarca del Gran Bilbao (Vizcaya). Clave 01.348.187/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Confederación Hidrográfica del Norte, plaza de España, número 2, 33071 Oviedo (Asturias). Tele-Fax: 985-257622.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Términos municipales de Loui, Sondika, Derio, Zamudio, Lezama y Larrabetzu.

b) Clave: 01.348.187/2111. Proyecto 02/88, de abastecimiento de agua a Txorierrri-Este, segunda fase,

de abastecimiento de agua a la comarca del Gran Bilbao (Vizcaya).

Las obras que comprende son:

Apertura de zanja para colocación de tubería: Suministro y colocación de ésta y posterior tapado, relleno y consolidación de la zanja, todo ello en cinco tramos de abastecimiento de agua a la población en una longitud total de 10.700 metros.

Presupuesto de contrata: 663.162.430 pesetas.

4. Treinta meses.

5. a) Confederación Hidrográfica del Norte. En Oviedo (Asturias). Plaza de España, 2, y en Bilbao (Vizcaya), calle Garan Vía, 57, 7.º

b) 13 de septiembre de 1990.

6. a) Fecha: 20 de septiembre de 1990.

b) Véase el punto 5. a), oficina de recepción de ofertas.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Fecha: 3 de octubre de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la Confederación Hidrográfica del Norte, plaza de España, 2, Oviedo.

8. Se exigirá una fianza provisional de 13.263.249 pesetas y una fianza definitiva de 26.526.497 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

- 1.º Informes de Instituciones Financieras.
 2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de Contratistas, expedido por el Registro-Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupos A y E, subgrupos 1 y 6, categoría e.

12. Veinte días (artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6. b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6. a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos, y anunciar al órgano de Contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas el día 10 de agosto de 1990.

Oviedo, 10 de agosto de 1990.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—7.096-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del desplazamiento de los participantes en la gimnasia 90 de la I.S.F., a Brujas (Bélgica).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 apartado a) del Decreto 1005/1974 de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la Asistencia Técnica arriba referenciada, a la empresa «Viajes Day, Sociedad Anónima» en la cantidad de pesetas 5.816.801 pesetas.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de junio de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del C.S.D., por delegación (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.—8.133-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la atención médica de urgencia a los residentes de la Residencia «Joaquín Blume» de Madrid, servicio de medicina empresa y revisión médica anual a los empleados del C.S.D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9, apartado a) del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la Asistencia Técnica arriba referenciada, a la empresa «Medicina de Diagnóstico y Control, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.965.000 pesetas, y plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de junio de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del C.S.D., por delegación (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—8.243-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del suministro de material deportivo para equipar el módulo M-4 en el colegio público «La Jota» de Zaragoza.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87, apartado 3 de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro arriba referenciado, a la empresa «Agrupación Aragonesa de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.700.000 pesetas y plazo de ejecución veinte días.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de junio de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del C.S.D., por delegación (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—8.242-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro, entrega e instalación de los equipos de agua templada, agua potable de servicios generales y tratamiento de residuos ácidos con destino al Centro Nacional de Microelectrónica, Sede de Barcelona, del CSIC.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 19 de junio de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro, entrega e instalación de los equipos de agua templada, agua potable de servicios generales y tratamiento de residuos ácidos con destino al Centro Nacional de Microelectrónica, a la Empresa «Española de Montajes Eléctricos, Sociedad Anónima» por un importe de 23.448.000 pesetas.

Madrid, 19 de junio de 1990.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—8.733-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro, entrega e instalación de un equipo de pulido y esterilización de agua desionizada con destino al Centro Nacional de Microelectrónica, Sede de Barcelona, del CSIC.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 20 de junio de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro, entrega e instalación de un equipo de pulido y esterilización de agua desionizada con destino al Centro Nacional de Microelectrónica, Sede de Barcelona, a la Empresa «Millipore» por un importe de 16.979.000 pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1990.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—8.732-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la edición de la obra «Bibliografía de la Literatura Hispánica» con destino al Servicio de Publicaciones, del CSIC.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 20 de junio de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, la edición de la obra «Bibliografía de la Literatura Hispánica» con destino al Servicio de Publicaciones a la Empresa «Europa, Sociedad Anónima» por un importe de 5.200.000 pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1990.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—8.730

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro, entrega e instalación de un equipo de desmineralización primaria de agua con destino al Centro Nacional de Microelectrónica, Sede de Barcelona, del CSIC.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 20 de junio de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro, entrega e instalación de un equipo de desmineralización primaria de agua con destino al Centro Nacional de Microelectrónica, Sede de Barcelona, a la Empresa «Millipore» por un importe de 19.995.000 pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1990.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—8.731-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Burgos por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su

Reglamento, ha resuelto hacer pública la adjudicación, de fecha 28 de junio de 1990, mediante el sistema de contratación directa, de los contratos de obras que a continuación se indican:

1. Ejecución de reparaciones varias en el Instituto de Formación Profesional Santa Catalina de Aranda de Duero, a favor de la empresa «Técnicos Constructores de la Ribera, Sociedad Anónima», por un importe de 7.363.959 pesetas.

2. Reparación de cubiertas en el Colegio Público Florentino Díaz Reig de Burgos, a favor de la empresa «Construcciones Lorenzo Bartolomé, Sociedad Anónima», por un importe de 5.850.000 pesetas.

3. Reforma de instalaciones de calefacción y eléctrica del Instituto de Formación Profesional de Lerma, a favor de la empresa «Cabello Instalaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 7.270.000 pesetas.

4. Cubierta del Instituto de Bachillerato «Fray Pedro de Urbina» de Miranda de Ebro, a favor de la empresa «Construcciones Ojembarrena, Sociedad Anónima», por un importe de 14.500.000 pesetas.

Burgos, 3 de julio de 1990.—El Director Provincial, Antonio Fernández Santos.—8.830-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 14 de junio de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Nivel Enseñanzas Medias

Obra: I.B. León Felipe de Torrejón de Ardoz (Madrid). Importe 7.493.546 pesetas. Adjudicatario «Rayne Construcciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 5 de julio de 1990.—El Director provincial, Adolfo Navarro Muñoz.—8.815-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales por la que se hace público el concurso para la contratación del suministro de un sistema de digitalización, almacenamiento y consulta de documentos para el Servicio de Prestaciones Individuales.

El Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales hace público el concurso para la contratación del suministro de un sistema de digitalización, almacenamiento y consulta de documentos para el Servicio de Prestaciones Individuales del ICASS, con las características siguientes:

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Secretaría General del ICASS, Servicio de Proyectos y Contrataciones (travesía de las Cortes, 131 y 159, pabellón Ave María), de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 48.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 960.000 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará al día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles; en el caso de que sea sábado, la entrega de proposiciones será el día hábil siguiente. En caso de que las fechas no coincidan, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, día y hora de la licitación: Tendrá lugar en la biblioteca del ICASS (travesía de las Cortes, 131 y 159, pabellón Lactancia), a las diez horas del día hábil siguiente al plazo de presentación de ofertas. En caso

de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones se hará el día hábil siguiente, a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 1 de agosto de 1990.-La Directora general, María dels Angels Treserra i Soler.-5.447-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial, por la que se hace pública la adjudicación de contratos de Asistencia Técnica a favor de diversas empresas promovidos por dicha Consejería.

El Ilmo. Sr. Viceconsejero de Política Territorial, (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.-Con fecha 20 de abril de 1990 y por el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Setec», el contrato relativo a «Desdoblamiento de la M-110. Tramo: Alcobendas-Barajas. Clave: 1-D-072», por un importe de 9.250.000 pesetas.

Segundo.-Con fecha 23 de mayo de 1990 y por el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a Teresa Arenillas Parra, el contrato relativo a «Asistencia Técnica de Gestión de la Rehabilitación y asesoramiento en materia de rehabilitación y asesoramiento en materia de Arquitectura y Urbanismo en San Lorenzo de El Escorial», por un importe de 14.200.000 pesetas.

Tercero.-Con fecha 22 de mayo de 1990 y por el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Larcovi, Sociedad Anónima» el contrato relativo a «Asistencia Técnica de Gestión de la Rehabilitación y Asesoramiento en materia de Arquitectura y Urbanismo en Alcalá de Henares», por un importe de 13.800.000 pesetas.

Cuarto.-Con fecha 22 de mayo de 1990 y por el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Arco» el contrato relativo a «Asistencia Técnica de Gestión de la Rehabilitación y Asesoramiento en materia de Arquitectura y Urbanismo en Villarejo de Salvanes», por un importe de 11.400.000 pesetas.

Quinto.-Con fecha 22 de mayo de 1990 y por el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a Carlos Ganuza Arbaiz el contrato relativo a «Asistencia Técnica de Gestión de la Rehabilitación y Asesoramiento en materia de Arquitectura y Urbanismo en Buitrago de Lozoya y Torrelaguna», por un importe de 14.990.000 pesetas.

Sexto.-Con fecha 22 de mayo de 1990 y por el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a María Luisa Soto Ucar el contrato relativo a «Asistencia Técnica de Gestión de la Rehabilitación y Asesoramiento en materia de Arquitectura y Urbanismo en Aranjuez», por un importe de 10.800.000 pesetas.

Séptimo.-Con fecha 22 de mayo de 1990 y por el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Foresa» el contrato relativo a «Asistencia Técnica de Gestión de la Rehabilitación y Asesoramiento en materia de Arquitectura y Urbanismo en Colmenar Viejo», por un importe de 11.200.000 pesetas.

Octavo.-Con fecha 22 de mayo de 1990 y por el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Foresa» el contrato relativo a «Asistencia Técnica de Gestión de la Rehabilitación y Asesoramiento en materia de Arquitectura y Urbanismo en Navalcarnero y San Martín de Valdeiglesias», por un importe de 15.100.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, en su relación con el artículo 1 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia técnica que celebre la Administración del Estado y sus Organismos Autónomos con empresas consultoras o de Servicios.

Madrid, 18 de junio de 1990.-El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.-8.271-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial, por la que se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas empresas.

El Ilmo. Sr. Viceconsejero de Política Territorial, (por delegación, Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.-Con fecha 5 de junio de 1990 y por el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden cuya virtud se adjudica a la empresa «Heliográficos Industriales, Sociedad Anónima» el contrato de «adquisición de material heliográfico», por un importe de 6.000.000 pesetas.

Segundo.-Con fecha 5 de junio de 1990 y por el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado orden a cuya virtud se adjudica a la empresa «Segoviana de Asfaltos, Sociedad Anónima» el contrato de las obras de «remodelación del enlace entre la M-601 y la M-607, en Navacerrada», por un importe de 27.120.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de junio de 1990.-El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.-8.577-E.

Resolución del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de la Consejería de la Salud por el que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de suministro de artículos textiles de quirófanos, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 5 de junio de 1990, por el que se hace pública la adjudicación definitiva a la empresa «Balanzo Textil, Sociedad Anónima», del concurso de suministro de artículos textiles de quirófanos, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», en la cantidad de 11.036.400 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo de 1990.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 199 de su Reglamento.

Madrid, 5 de junio de 1990.-El Secretario, Fausto García Vivar.-8.809-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación del suministro de pijamas de quirófano con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 13 de junio de 1990 se adjudicó por concierto directo a la Empresa «Eugenio Ales Llamas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.658.000 pesetas, el suministro de pijamas de quirófano con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1990.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-9.145-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 11 equipos autónomos de emergencia en quirófanos del Instituto Provincial de Oncología y Obstetricia y Ginecología del Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 8 de junio de 1990 se adjudicó por concierto directo a la Empresa «Mantelec, Sociedad Anónima», el suministro e instalación de 11 equipos autónomos de emergencia en quirófanos del Instituto Provincial de Oncología y Obstetricia y Ginecología del Hospital General «Gregorio Marañón», en la cantidad de 6.344.800 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1990.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-9.146-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la contratación de un servicio de ambulancias para el Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 18 de mayo de 1990 se adjudicó por concierto directo a la Empresa «Josefa Narros Sánchez» (Ambulancias «Santa Ana»), y en la cantidad de 7.500.000 pesetas, la contratación de un servicio de ambulancias para el Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1990.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-9.144-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de 17 equipos autónomos de emergencia con destino al Instituto Provincial Médico-Quirúrgico del Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 27 de abril de 1990 se adjudicó por concierto directo a la Empresa «Mantelec, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.805.600 pesetas, el suministro e instalación de 17 equipos autónomos de emergencia con destino al Instituto Provincial Médico-Quirúrgico del Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1990.-El Secretario general técnico de Salud, Rafael Barnuevo Hervás.-9.147-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por las que se hace pública la adjudicación de las obras de «Construcción de una Escuela Infantil en el Sector 12 de Leganés».

Por Orden del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, de fecha 26 de junio de 1990, se ha resuelto la adjudicación por concurso abierto a la empresa «Construcciones Atocha y Defensas Hidráulicas y Caminos, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras de «Construcción de una Escuela Infantil en el Sector 12 de Leganés», en el precio de 96.303.183 pesetas. Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de julio de 1990.-El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.-8.810-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de edificio para Escuela de Animación y Educación Juvenil, calle Buen Suceso, número 19 de Madrid.

Por Orden del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, de fecha 15 de junio de 1990, se ha resuelto la adjudicación mediante concurso abierto, de las obras de reforma de edificio para Escuela de Animación y Educación Juvenil, calle Buen Suceso número 19 de Madrid, a la empresa «Aislex, Sociedad Anónima», en el precio de 42.815.211 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de julio de 1990.—El Secretario general Técnico, Manuel Villoria Mendieta.—8.811-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de los «Servicios Técnicos de aplicación aérea de productos fitosanitarios, para tratamientos de diversas plagas en diferentes especies arbóreas provinciales».

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación a la empresa «Enrique Guzmán» -Tratamientos Aéreos-, por concierto directo, de los «Servicios Técnicos de aplicación aérea de productos fitosanitarios, para tratamientos de diversas plagas en diferentes especies arbóreas provinciales», en la cantidad de 5.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de junio de 1990.—El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.—8.812-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Instalación de Alumbrado Público», en el Municipio de Zarzalejo.

Se hace público la adjudicación a «Vda. e Hijos de Gonzalo Ribera, Sociedad Anónima», por Concierto Directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el Municipio de Zarzalejo, en la cantidad de 6.477.931 pesetas, habiéndose requerido al adjudicatario la constitución de la fianza definitiva por importe de 359.885 pesetas.

Madrid, 22 de junio de 1990.—El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.—8.361-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de El Boalo.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Yuste Electricidad, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «instalación de alumbrado público», en el municipio de El Boalo, en la cantidad de 10.480.000 pesetas, habiéndose requerido al adjudicatario la constitución de la fianza definitiva por importe de 599.690 pesetas.

Madrid, 25 de junio de 1990.—El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.—8.580-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Presupuestos y Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se hace pública la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de construcción del Edificio de Servicios Administrativos de Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la Orden de 7 de junio de 1990 de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se adjudica a la Agrupación Temporal de Empresas «Fersa, Sociedad Anónima» y «Hormigones Zarzuela, Sociedad Anónima», por un importe de 1.526.559.509 pesetas (mil quinientos veintiséis millones quinientas cincuenta y nueve mil quinientas nueve pesetas), IVA incluido, el contrato de ejecución de las obras de construcción del Edificio de Servicios Administrativos, en las parcelas 51-B2 y 51-B3 del Plan Parcial «Huerta del Rey-1.ª fase» en Valladolid, convocada mediante el sistema de concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 42 de 17 de febrero de 1990 y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 40, de 26 de febrero de 1990.

Valladolid, 27 de junio de 1990.—El Director general, Jesús Galván Pizarro.—8.528-E.

Resolución de la Dirección General de Presupuestos y Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se hace pública la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de construcción del Edificio de Servicios Administrativos de Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la Orden de 7 de junio de 1990 de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se adjudica a la Agrupación Temporal de Empresas «Fersa, Sociedad Anónima» y «Hormigones Zarzuela, Sociedad Anónima», por un importe de 1.526.559.509 pesetas (mil quinientos veintiséis millones quinientas cincuenta y nueve mil quinientas nueve pesetas), IVA incluido, el contrato de ejecución de las obras de construcción del Edificio de Servicios Administrativos, en las parcelas 51-B2 y 51-B3 del Plan Parcial «Huerta del Rey-1.ª fase» en Valladolid, convocada mediante el sistema de concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 42 de 17 de febrero de 1990 y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 40, de 26 de febrero de 1990.

Valladolid, 27 de junio de 1990.—El Director general, Jesús Galván Pizarro.—8.527-E.

Resolución de la Dirección General de Presupuestos y Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se hace pública la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de construcción del Edificio de Servicios Administrativos de Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la Orden de 7 de junio de 1990 de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se adjudica a la Agrupación Temporal de Empresas «Fersa, Sociedad Anónima» y «Hormigones Zarzuela, Sociedad Anónima», por un importe de 1.526.559.509 pesetas (mil quinientos veintiséis millones quinientas cincuenta y nueve mil quinientas nueve pesetas), IVA incluido, el contrato de ejecución de las obras de construcción del Edificio de Servicios Administrativos, en las parcelas 51-B2 y 51-B3 del Plan Parcial «Huerta del Rey-1.ª fase» en Valladolid, convocada mediante el sistema de concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 42 de 17 de febrero de 1990 y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 40, de 26 de febrero de 1990.

Valladolid, 27 de junio de 1990.—El Director general, Jesús Galván Pizarro.—8.526-E.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de las «obras complementarias de las del proyecto reformado del de redes de caminos, colectores, acequias y eliminación de accidentes artificiales del sector IV de la zona regable del canal de la margen izquierda del Porma. 1.ª Fase (León)».

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada, por Orden de 14 de junio de 1990 de la Consejería de Agricultura y Ganadería la ejecución de las «obras complementarias de las del proyecto reformado del de redes de caminos, colectores, acequias y eliminación de accidentes artificiales del sector IV de la zona regable del canal de la margen izquierda del Porma, 1.ª Fase (León)», a la empresa «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», con domicilio social en León, Plaza Caño Argales, 4-1.ª, por la cantidad de veintidós millones ciento seis mil cuatrocientos dos (22.106.402) pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9980001 del presupuesto de licitación que ascendía a la cantidad de 22.150.703 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Valladolid, 15 de junio de 1990.—El Director general, José Antonio González García.—8.160-E.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de las «obras complementarias de las del proyecto reformado del de redes de caminos, colectores, acequias y eliminación de accidentes artificiales del sector IV de la zona regable del canal de la margen izquierda del Porma. 1.ª Fase (León)».

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada, por Orden de 14 de junio de 1990 de la Consejería de Agricultura y Ganadería la ejecución de las «obras complementarias de las del proyecto reformado del de redes de caminos, colectores, acequias y eliminación de accidentes artificiales del sector IV de la zona regable del canal de la margen izquierda del Porma, 1.ª Fase (León)», a la empresa «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», con domicilio social en León, Plaza Caño Argales, 4-1.ª, por la cantidad de veintidós millones ciento seis mil cuatrocientos dos (22.106.402) pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9980001 del presupuesto de licitación que ascendía a la cantidad de 22.150.703 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Valladolid, 15 de junio de 1990.—El Director general, José Antonio González García.—8.161-E.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Escuela de Capacitación y Experiencias Agrarias de Avila (2.ª fase)-Instalaciones Agropecuarias».

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, celebrada la correspondiente subasta, ha sido adjudicada por Orden de 20 de junio de 1990 de la Consejería de Agricultura y Ganadería la ejecución de las obras «Escuela de Capacitación y Experiencias Agrarias de Avila (2.ª fase)-Instalaciones Agropecuarias», a la empresa «Javier Muñoz Abad», con domicilio en Avila, calle Cuartel de la Montaña, número 2, por la cantidad de noventa y dos millones nueve mil ochocientos seis (92.009.806) pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,95149999 del presupuesto de licitación que ascendía a la cantidad de 96.699.744 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Valladolid, 21 de junio de 1990.—El Director general, José Antonio González García.—8.262-E.

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se hace público la adjudicación definitiva de la contratación, mediante concurso, de 9 helicópteros para la campaña de prevención y extinción de incendios forestales 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del R.G.C., y artículo 6 de la Ley 10/1989, de 29 de diciembre de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1990, esta Consejería hace público que por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de 15 de junio de 1990, se ha adjudicado el referido contrato a la empresa «Helimar, Sociedad Anónima» por importe de 220.833.333 pesetas.

Valladolid, 20 de junio de 1990.—El Secretario general, Jesús Gámez Montes.—8.159-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

Por resolución de la Presidencia número 3.290, de 4 de junio de 1990, se adjudicó definitivamente a la empresa «Contractor, Sociedad Anónima», la subasta convocada, con trámite de admisión previa, para contratar la ejecución de las obras de «Consolidación de Edificio para la nueva sede de Diputación» con un presupuesto de contrata de 286.131.854 pesetas, en el precio de 246.989.017 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, 26 de junio de 1990.—El Presidente, Miguel Ange! Pino Menchén.—8.523-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

El pasado mes de junio de 1990, la Diputación de Tarragona, previo los trámites legales de licitación, ha realizado las adjudicaciones siguientes:

Adjudicación: Reforma y reconstrucción de aseos y vestuarios en el garaje del Palacio, y reforma de los existentes en el Hogar-Club de Jubilados.

Adjudicatario: Joan B. Peris i Morelló.
Importe: 2.246.560 pesetas.

Adjudicación: Adquisición de vestuarios de verano para las Brigadas de Conservación de Vías y Obras.

Adjudicatario: «Rolyms, Sociedad Anónima».
Importe: 2.695.952 pesetas.

Adjudicación: Trabajos de acondicionamiento de la red Radio-eléctrica de Vías y Obras.

Adjudicatario: «Delcra, Sociedad Anónima».
Importe: 2.870.067 pesetas.

Adjudicación: Adquisición de tres furgonetas marca «Renault», modelo Expres Combi para el Servicio de Vías y Obras.

Adjudicatario: «José Aguiló, Sociedad Anónima».
Importe: 2.998.512 pesetas.

Adjudicación: Contratación del Servicio de Peluquería de hombres del Hogar-Club de Jubilados «Mare de Déu de la Mercè».

Adjudicatario: Ramón Nieto Gallego.

Adjudicación: Contratación del Servicio de Peluquería de mujeres del Hogar-Club de Jubilados «Mare de Déu de la Mercè».

Adjudicatario: M.^a Carmen Escrichs Mateu i Esther Cusidó Martorell.

Adjudicación: Servicio de prevención de la contaminación de las playas, mediante la limpieza de las aguas de mar a dentro.

Adjudicatario: «Anglo Naval Industrial, Sociedad Anónima».

Importe: 40.950.000 pesetas.

Adjudicación: Adecuación de medidas contra incendios de la Residencia «Nazaret» de Mora de Ebro.

Adjudicatario: «Cerberus Protección, Sociedad Anónima».

Importe: 18.415.000 pesetas.

Adjudicación: Adquisición de dos turismos, marca «Ford», Mod. Sierra GL 4 puertas.

Adjudicatario: «Tarraco Center, Sociedad Anónima».
Importe: 4.326.000 pesetas.

La que se hace público en cumplimiento del que establece la vigente legislación sobre Contratación Pública.

Tarragona, 3 de julio de 1990.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—8.835-E.

Resolución del Ayuntamiento de Arona (Tenerife) por la que se hace pública la adjudicación de las obras contenidas en el Proyecto denominado «Estadio Municipal de Atletismo en Playa de las Américas».

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de junio del corriente año, ha sido adjudicada definitivamente la ejecución de las obras contenidas en el Proyecto denominado «Estadio Municipal de Atletismo en Playa de las Américas» a la empresa «Construcciones Gomasper, Sociedad Limitada», y por un importe de trescientos noventa y un millones seiscientos cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y dos (391.556.662) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto-Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Arona, 3 de julio de 1990.—El Alcalde, Manuel Barrios Rodríguez.—8.650-E.

Resolución del Ayuntamiento de Arona (Tenerife) por la que se hace pública la adjudicación de las obras contenidas en el Proyecto denominado «Pabellón Polideportivo en Villa Isabel».

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de junio del corriente año, ha sido adjudicada definitivamente la ejecución de las obras contenidas en el Proyecto denominado «Pabellón Polideportivo en Villa Isabel» a don Antonio Morales Morales por un importe de noventa y ocho millones (98.000.000) de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto-Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Arona, 3 de julio de 1990.—El Alcalde, Manuel Barrios Rodríguez.—8.652-E.

Resolución del Ayuntamiento de Arona (Tenerife) por la que se hace pública la adjudicación de las obras contenidas en el Proyecto denominado «Casa de la Cultura en los Cristianos».

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de junio del corriente año, ha sido adjudicada definitivamente la ejecución de las obras contenidas en el Proyecto denominado «Casa de la Cultura en los Cristianos» a la empresa «Construcciones Gomasper, Sociedad Limitada», y por un importe

de trescientos treinta y siete millones setecientos noventa y seis mil setecientos cincuenta y dos (337.796.752) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto-Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Arona, 3 de julio de 1990.—El Alcalde, Manuel Barrios Rodríguez.—8.681-E.

Resolución del Ayuntamiento de Cadaqués (Girona) por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

El Pleno del Ayuntamiento, en la sesión ordinaria del pasado 25 de junio, adjudicó definitivamente, por el procedimiento de concurso, a la empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», el servicio de recogida domiciliar de basuras, y limpieza viaria y de playas del término de Cadaqués, por el precio de 30.301.227 pesetas anuales, I.V.A. incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, municipal y de régimen local de Catalunya.

Cadaqués, 26 de junio de 1990.—El Alcalde, Miguel Figueras i Xuclá.—8.589-E.

Resolución del Ayuntamiento de Callosa d'En Sarriá (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Aprobada la adjudicación definitiva de la contratación de la obra de «Cubrición pista polideportiva», según Acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de fecha 20 de junio de 1990, a favor de «Promociones Ita, Sociedad Anónima».

Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Callosa d'En Sarriá, 27 de junio de 1990.—El Alcalde.—8.548-E.

Resolución del Ayuntamiento de Celanova (Orense) por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de «Revisión y Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Celanova».

A los efectos previstos en la legislación vigente, se hace saber que el Pleno del Ayuntamiento de Celanova, en sesión de 28 de junio de 1990, acordó adjudicar definitivamente los trabajos de «Revisión y Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Celanova», a la empresa «Idasa» («Ingeniería del Atlántico, Sociedad Anónima»), por el precio de 7.200.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Celanova, 6 de julio de 1990.—El Alcalde, Manuel Gómez Rojo.—8.751-E.

Resolución del Ayuntamiento de El Puente del Arzobispo (Toledo) por el que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno del Ayuntamiento de El Puente de Arzobispo en sesión celebrada el día 1 de marzo de 1990, acordó adjudicar la ejecución de las obras de construcción de 36 viviendas de Protección Oficial en El Puente del Arzobispo a la Empresa «Promociones y Construcciones Anjo, Sociedad Anónima» por la cantidad de 162.489.266 pesetas (IVA incluido).

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

El Puente del Arzobispo, 1 de junio de 1990.—El Alcalde, José Antonio de la Cal Barreira.—7.743-E.

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de junio de 1990, ha acordado la adjudicación del concurso para la redacción del proyecto de construcción de un aparcamiento subterráneo y urbanización de la plaza de Santo Domingo, ejecución de las obras y subsecuente explotación del estacionamiento para vehículos automóviles, a favor de don José Antonio García de Vinuesa y Toll.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Guadalajara, 6 de julio de 1990.-El Alcalde.-8.749-E.

Resolución del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada) por la que se anuncia subasta para la enajenación de cinco parcelas en urbanización «San Javier» (números 94, 95, 124, 125 y 126, de 1.398, 1.273, 1.240, 1.209 y 1.458 metros cuadrados, respectivamente).

Conforme a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto-ley 781/1986, se anuncia subasta con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: Enajenación de cinco parcelas en urbanización «San Javier» (números 94, 95, 124, 125 y 126, de 1.398, 1.273, 1.240, 1.209 y 1.458 metros cuadrados, respectivamente).

Tipo de licitación: A razón de 1.500 ptas/m², al alza, los números 94 y 95, y a razón de 2.500 ptas/m², las restantes.

Garantía provisional: 80.000 pesetas por parcela.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», caso de quedar desierta alguna parcela, se celebrará segunda subasta con las mismas condiciones el día que haga treinta días hábiles a partir de esta publicación.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de proposiciones económicas y documentación administrativa, a las nueve horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo del apartado anterior.

Los pliegos, Memoria, proyectos y demás documentos se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición de los licitadores en los días y horas previstos para la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento a regir en la subasta para enajenación de parcelas en urbanización «San Javier», se comprometo a la adquisición de la parcela número en la cantidad de pesetas/metro cuadrado.

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad local.

Las Gabias, 19 de junio de 1990.-El Alcalde, Jesús Romero Fernández.-5.559-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se anuncia que en la subasta convocada para la contratación de las obras correspondientes al Parque del Ebro, calle Norte-San Gregorio, recayó la adjudicación definitiva según acuerdo de la Comisión de Gobierno de 29 de diciembre de 1989 en la empresa «Construcciones Atocha, Sociedad Anónima», por la cantidad de 115.620.153 pesetas.

Logroño, 28 de junio de 1990.-El Alcalde.-8.753-E.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se anuncia que en la subasta convocada para la contratación de las obras de urbanización del entorno del Templo de Santiago El Real, recayó la adjudicación definitiva por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 5 de diciembre de 1989, en la empresa «Ingeniería de Construcciones y Servicios Inmobiliarios, Sociedad Anónima» (Incosa), por la cantidad de 157.960.949 pesetas.

Logroño, 28 de junio de 1990.-El Alcalde.-8.752-E.

Resolución del Ayuntamiento de Linares por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento de Linares, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

Obra: Instalación de redes de aguas y saneamiento en calle Julio Burell y otras.

Procedimiento: Subasta.
Empresa adjudicataria: «Sociedad de Gestión de Servicios Urbanos, Sociedad Anónima».

Fecha de adjudicación: 7 de junio de 1990.
Importe de la adjudicación: 157.397.170 pesetas.

Linares, 2 de julio de 1990.-El Alcalde.-8.908-E.

Resolución del Ayuntamiento de Ripoll (Gerona) por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad a lo señalado en el artículo 285.1 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se publica que el Ayuntamiento de Ripoll ha adjudicado, por el sistema de contratación directa la obra «Paso para peatones entre el barrio de la Estación y el barrio de la carretera de Barcelona» a la empresa «COMSA», por un importe de 51.092.371 pesetas.

Ripoll, 29 de junio de 1990.-El Alcalde, Pere J. Piella Vilaregut.-8.530-E.

Resolución del Ayuntamiento de Roses (Girona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de apertura y reposición de pavimentos en la vía pública.

El Pleno Corporativo, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de enero de 1990, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas que ha de regir el concurso para la contratación del servicio de apertura y reposición de pavimentos en la vía pública, el mismo se somete a información pública, por término de ocho días, iniciándose, simultáneamente, la licitación con las siguientes condiciones:

Duración del contrato: Siete años, a partir de la fecha de inicio de la prestación de los servicios.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: Dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación, el adjudicatario tendrá que prestar la garantía definitiva fijada en 500.000 pesetas. Esta garantía podrá consistir en alguna de las formas del artículo 75 del Reglamento de las Corporaciones Locales.

Contenido de las ofertas, documentación técnica a prestar por los concursantes:

a) Proposición propiamente dicha, redactada de acuerdo con el modelo de proposición.

b) Memoria firmada del proponente, expresiva de las referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad; plantilla de personal directivo, facultativo, auxiliar y encargado que se adscribirá a la obra; maquinaria, instalaciones y elementos de trabajo de que dispone, medios económicos y fondo social de la Empresa, y otras circuns-

tancias que acrediten la idoneidad para la ejecución de las obras de que se trata.

c) Declaración jurada conforme de que no se encuentra incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

e) Poder, debidamente validado por la Secretaría General de la Corporación, en el caso de que se trate de una Sociedad o que se actúe por apoderamiento.

f) Justificación de obligaciones fiscales y de Seguridad Social.

g) Proposición económica del licitador, en la cual se indicarán con detalle cada uno de los precios unitarios a que se compromete ejecutar, las unidades de obra objeto de la contrata, y que se incluyen como anexo II del presente pliego y que tienen el carácter de máximo.

Presentación de ofertas: Veinte días hábiles a partir del día hábil siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último «Boletín Oficial» del (Estado, Generalidad o provincia).

Modelo de proposición

Sr./Sra., provisto/a de documento nacional de identidad número, expedido a el de de 19...., con domicilio a efectos de notificación a, calle, número, piso

Expone:

Que actuando en nombre propio o en representación de, que está enterado del contenido del pliego de condiciones para la contratación del servicio de excavación o remoción del pavimento (catas, rasas, acometidas, etc.) motivadas para instalaciones de empresas de servicio público o de particulares y su reposición, incluida cualquier obra civil necesaria para la prestación del servicio de alcantarillado, y que quiere participar en el concurso convocado mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha

Que adjunta, a la presente, toda la documentación que se exige en el pliego de condiciones, y que su oferta económica para cada uno de los precios unitarios que figura en el anexo es de

(Otras ofertas.)

En consecuencia, solicita:

Que se admita en el concurso de referencia, y en su día, si procede, se efectúe a su favor la adjudicación del contrato, con sujeción al mentado pliego de condiciones.

Roses, 6 de junio de 1990.-El Alcalde, Pere Sanes Ribas.-5.772-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa María del Páramo (León) referente a la subasta de las obras de: «Pavimentación de la plaza de José Antonio», «Pavimentación de travesía de Lepanto y calle Calvo Sotelo» y «Fuente ornamental y decoración de la plaza de José Antonio», en Santa María del Páramo (León).

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión de 25 de junio de 1990 el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación conjunta mediante subasta de las obras de: «Pavimentación de la plaza de José Antonio», «Pavimentación de travesía de Lepanto y calle Calvo Sotelo» y «Fuente ornamental y decoración de la plaza de José Antonio», en Santa María del Páramo (León), queda de manifiesto al público en la Secretaría Municipal, durante el plazo de ocho días, a los efectos de presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, que se aplazará en el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto de la subasta: La ejecución de las obras de «Pavimentación de la plaza de José Antonio», «Pavi-

mentación de travesía de Lepanto y calle Calvo Sotelo» y «Fuente ornamental y decoración de la plaza de José Antonio», en Santa María del Páramo (León).

No se admitirán proposiciones que no vayan referidas al conjunto de las tres prestaciones antes definidas.

Tipo de licitación: 17.850.000 pesetas (IVA incluido), equivalente a la suma de los presupuestos de ejecución por contrata de los tres proyectos técnicos. Podrá ser mejorado a la baja.

Existencia de crédito presupuestario: Las obligaciones económicas que deriven del contrato se atenderán con cargo a las partidas 6-60-601, subconceptos 00 4-3,01 4-3 y 0-2 4-3 del presupuesto municipal de 1990.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Documentación: Los documentos inherentes al contrato se encuentran de manifiesto en las oficinas municipales, en horas de oficina, hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Garantías: Provisional, 357.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en su propio nombre (o en representación de, según poder bastantado que acompaña), manifiesta:

Primero.—Que enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Santa María del Páramo (León), publicada en, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar en su totalidad las obras de «Pavimentación de la plaza de José Antonio», «Pavimentación de travesía de Lepanto y calle Calvo Sotelo» y «Fuente ornamental y decoración de la plaza de José Antonio», en Santa María del Páramo (León), con arreglo a los proyectos técnicos y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, por el precio de pesetas (en letra y número).

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse comprendido dentro de la presente oferta, no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido IVA.

Tercero.—Que acompaña la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo y lugares para la presentación de proposiciones: Se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento de Santa María del Páramo (León), dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial de Castilla y León», en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará el título: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de «Pavimentación de la plaza de José Antonio», «Pavimentación de Travesía de Lepanto y calle Calvo Sotelo» y «Fuente ornamental y decoración de la plaza de José Antonio», en Santa María del Páramo (León)», con arreglo al modelo antes señalado.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial de Santa María del Páramo (León), a las trece horas del primer día hábil siguiente el en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte con el título: «Documentación», los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, según redacción del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

c) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, debidamente bastantada.

d) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.

e) Documento que acredite la clasificación del contratista con arreglo a lo establecido en la base 11 de este pliego, en el grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Además, quien resulte adjudicatario, deberá presentar al órgano de contratación, antes de la adjudicación definitiva, los siguientes documentos:

Fotocopia compulsada de la Licencia Fiscal.

Justificante de haber presentado las declaraciones o documento de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Justificante de haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio, o declaración jurada en la que se haga constar no estar obligado a presentar tal relación, ni positiva ni negativa.

Certificación acreditativa de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales obligatorios.

Santa María del Páramo, 6 de julio de 1990.—El Alcalde.—6.881-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de alimentación a prestar en los Casales D'Espilai de El Saler y de Rocafort.

Esta Corporación Municipal convoca concurso público para:

Objeto: Contratar el servicio de alimentación a prestar en los Casales D'Espilai de El Saler y de Rocafort.

Tipo: La licitación no está sujeta a tipo. La Corporación consignará un gasto anual, para ambos Casales, de 19.000.000 de pesetas.

Plazo: El plazo de duración del contrato es de dos años.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Fianzas: Provisional: 760.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe total del contrato. Definitiva: 1.520.000 pesetas, equivalente al 4 por 100 del importe total del contrato.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, y domiciliado en, calle, número, actuando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación en fecha 12 de julio de 1990, para contratar el servicio de alimentación de los Casales D'Espilai de El Saler y de Rocafort, se compromete a realizar dicho servicio de conformidad con las condiciones señaladas, por la cantidad de pesetas, por servicio, en el que se incluye desayuno, comida y cena, y con el suplemento de pesetas para el caso de que se solicite almuerzo y merienda. Todos los precios llevan IVA incluido.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 25 de julio de 1990.—El Secretario general.—6.976-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de transporte de los participantes en las Campañas de Juventud y Deportes, organizadas por el Ayuntamiento.

Esta Corporación Municipal convoca concurso público para:

Objeto: Contratar la prestación del servicio de transporte de los participantes en las Campañas de Juventud y Deportes, organizadas por el Ayuntamiento.

Tipo: La licitación no está sujeta a tipo, versará sobre los precios unitarios que faciliten los licitadores. El importe máximo del contrato se fija en 12.000.000 de pesetas, incluido el IVA.

Plazo: El plazo de duración del contrato es de dos años.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Fianzas: Provisional: 240.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe máximo señalado. Definitiva: 480.000 pesetas, equivalente al 4 por 100 del importe máximo señalado.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, en la calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Valencia en fecha 12 de julio de 1990, para contratar el servicio de transporte de los participantes en las diversas actividades organizadas por la Delegación de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Valencia, se compromete a realizar el servicio por el precio unitario por kilómetro de pesetas, como precio cierto a percibir más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un precio total de pesetas, por kilómetro recorrido. (Se especificará el precio por kilómetro, la dieta del conductor y el kilómetro de autopista).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 25 de julio de 1990.—El Secretario general.—6.975-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación para la adquisición de vehículos contra incendios y sistema informático.

Por el presente se hace público que por acuerdo del Pleno del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, de fecha 7 de junio de 1990, se resolvió la adjudicación de los concursos de adquisición de vehículos con destino al servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento para la zona norte y sur de Tenerife así como el de adquisición de un sistema informático para la corporación, con el siguiente resultado:

Un vehículo autoescalera a la empresa «KHD España, Sociedad Anónima», por importe de 39.335.000 pesetas.

Un vehículo autobomba urbano pesado a «KHD España, Sociedad Anónima», por importe de 23.250.000 pesetas.

Un vehículo de útiles a «Saval Konenburg, Sociedad Anónima», por importe de 23.750.000 pesetas.

Un sistema informático a «NCR España, Sociedad Anónima», por importe de 69.998.900 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de junio de 1990.—El Secretario, V. B.: El Presidente.—8.834-E.